

## DEL MOMENTO

### Se enciende otra vez la guerra civil en Méjico

La cuestión religiosa mejicana adquiere nuevamente caracteres. La voz de Toral al gritar ¡Viva el Papa-Rey! cuando la descarga del piquete justiciero le arrancó la vida, ha sido la chispa que ha prendido en los reaccionarios para lanzarse a la lucha en contra del Gobierno constituido.

Para nosotros la figura de Toral no tiene más relieve que la de ser un asesino vulgar, un fanático, cuyo brazo fué armado por los elementos clericales. Su crimen es uno de tantos crímenes políticos que tan a menudo registra la historia. Dios no perdonará nunca al que faltó a uno de los mandamientos de su ley.

Es muy interesante puntualizar la saña con que se lanza a la revuelta la clerigalla de aquel país americano; por lo pronto ya han colocado varias bombas de dinamita al paso de los trenes causando víctimas inocentes que han perdido la vida en cumplimiento del deber. Un sacerdote es señalado como cabecilla de la rebelión; dinero de los clericales sirve para reclutar combatientes y adquirir medios de destrucción y de muerte.

¿Combatirán los amolinados en nombre de Dios, para mayor esplendor de su Gloria? El que fué modelo de masedumbre, el que nunca tuvo en su corazón el rencor ni el odio, el que dijo: ¡No, matarás! ¡Devolverás bien por mal! no podrá recibir en su reino a esas turbas fanáticas, ni a esos sacerdotes guerrilleros que dan las órdenes de volar los trenes y atentar contra la vida de sus semejantes. Porque el Gólgota no fué el símbolo de la soberbia ni de la violencia, sino de la humildad, que solo tuvo un gesto de conmiseración en aquellas palabras suplicantes: ¡Perdónales, Dios mío, que no saben lo que se hacen!

Esa guerra civil que lleva camino de asolar a Méjico es un borrón, es una vergüenza para los católicos simpatizantes con ella. No puede esa guerra llevar como emblema al Cristo del Calvario que por redimir a la Humanidad dió su sangre generosa, que fué germen fecundo que hizo brotar las más grandes ideas de libertad y de amor. Solo el manto del Dios de Loyola, mixtificación de Aquel sembrador de las santas teorías, será capaz de cubrir los exesos que los clericales mejicanos amolinados sean capaces de cometer.

En el proceso seguido a Toral con motivo del asesinato del presidente Obregón se ha puesto de manifiesto hasta dónde llegaba el poder espiritual de los traficantes religiosos que se desbordaban de los Seminarios para inundar todos los sectores de la sociedad. En ese proceso ha quedado al descubierto que Toral no fué más que un instrumento de la clerigalla.

Tomar al asesino de Obregón como un símbolo para atizar el fuego de la guerra civil, es la prueba más convincente de que al clericalismo mejicano no le ha de atemorizar ninguna clase de crímenes en tal de recuperar sus prerrogativas y abusos, que un hombre del temple de Calles, y con la mirada puesta siempre en los altos intereses de su Patria, supo cortar, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

### Del primer Congreso Internacional de Productores, Exportadores e Importadores de Frutos de España

Instrucciones para el envío de trabajos

En la Secretaría del Congreso frutero, instalada en las oficinas del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, se viene trabajando con febril actividad, procediéndose al envío de todos los impresos de consulta y propaganda relacionados con la labor preparatoria de los temas que han de ser objeto de discusión.

En este aspecto es interesante recordar los siguientes apartados del Reglamento:

«Los títulos sobre los cuales han de versar los informes y trabajos que se envíen al Congreso relacionados con los temas comprendidos en el Cuestionario del mismo, deberán ser remitidos a la Secretaría General del Congreso, con los nombres y direcciones de los autores antes del día 15 de abril de 1929. Estas comunicaciones y trabajos podrán ser cursados directamente o por conducto de los subcomités autorizados. Los informes y trabajos deberán en todo caso hallarse en poder de la Secretaría General antes del día 25 de abril, fecha en la cual se comenzarán los trabajos de traducción y clasificación, a excepción de los procedentes de América, cuyo plazo de admisión finalizará el 25 de mayo. El Comité Ejecutivo no responde de que puedan ser publicados los que lleguen después de la fecha indicada, reservándose además el derecho de resumir aquellos trabajos que por su mucha extensión no puedan ser publicados íntegramente y de eliminar los que no ofrezcan interés general.»

«Todos los trabajos remitidos por los congresistas dentro del plazo establecido an-

teriormente, serán entregados a los ponentes de los temas respectivos para que teniendo en cuenta redacten y formulen las ponencias y conclusiones de cada tema. Las ponencias serán impresas y repartidas a los congresistas con tiempo oportuno para que puedan estudiarlas. Las comunicaciones sobre tema ajenos al cuestionario serán tomadas en consideración por el Comité Ejecutivo, para que puedan ser incluidas en el de los Congresos futuros.

«Las conclusiones de las ponencias serán sometidas a la deliberación del Congreso en la Sección correspondiente.

Todos los trabajos que se envíen al Congreso deberán, en lo posible, ser claros y concisos, sin más limitación que la que habrán de darles sus autores. Podrán estar redactados en lengua española, francesa, inglesa o alemana, y con el fin de facilitar las traducciones, los originales deberán ir acompañados de dos copias hechas a máquina. Los autores deberán remitir también con el original, tres copias escritas a máquina, de un resumen del texto del trabajo que no exceda de 1,000 palabras.

«Todos los trabajos que a juicio del C. E. lo merezcan, serán recopilados en el Libro del Congreso, que será editado en español, francés, inglés y alemán, siendo distribuidos entre los congresistas cada uno de los cuales recibirá un ejemplar en su idioma.»

Entrega de un cesto de fruta a los reyes de Dinamarca

El Comité Organizador del Primer Congreso Internacional de Productores, Exportadores e Importadores de Fru-

### Vida deportiva

El Real Murcia a León

En la mañana de ayer salió una expedición de jugadores del Real Murcia con dirección a León, en cuya capital contendrá el próximo domingo el primer once realista contra la Cultural Deportiva Leonesa. Dicha expedición la componen los siguientes jugadores: García, Agustí, Huet, Cofreces, Helbig, Melgarejo, Antofito, Juanele, Morales Zamora, Castro y Sans, y acompañando al equipo el entrenador del mismo señor Samper y el veterano jugador Josep.

Deseamos al equipo realista una feliz actuación en tierra caste lana, en este su primer encuentro de los que le corresponde jugar como participante en el torneo de la Liga del 2.º grupo de la 2.ª división.

### Llegada a Murcia de la Virgen de la Fuensanta

Ayer tarde fué trasladada la Virgen de la Fuensanta des de su eremitorio del monte a esta capital.

A la iglesia del Carmen acudieron a recibir a nuestra Patrona, el Ayuntamiento bajo mazas, el Cabildo Catedral presidido por el señor Obispo, alumnos del Seminario Conciliar de San Fulgencio y del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas, señoritas Hijas de María, Caballeros de la Fuensanta y un inmenso gentío.

A las cinco y media llegaron a Murcia los romeros que traían a la Virgen de la Fuensanta.

Al aparecer la sagrada imagen, los trompetas de Artillería tocaron la Marcha Real, y la muchedumbre prorrumpió en vitores.

Organizada la procesión, ésta se dirigió a la iglesia Catedral, donde se cantó la salve a la Fuensanta.

Ha sido traída a Murcia nuestra venerada Patrona para preparar las solemnidades religiosas que este año se han de celebrar en su honor con motivo del segundo aniversario de su coronación canónica.

### Las visitas al Vaticano

### Unas palabras del Papa

Roma, 15.—El Papa ha recibido a la Federación Católica de Milán.

Su Santidad Pío XI manifestó a los visitantes que el acuerdo con el Quirinal no se hubiese firmado con Gobiernos anteriores.

Elogió la figura del presidente del Consejo italiano señor Mussolini.

Terminó felicitándose de devolver Italia a Dios y Dios a Italia.

Los de España, ha querido rendir un homenaje a Sus Majestades los reyes de Dinamarca ofreciéndoles un precioso cesto de fruta, entre los que figuraban variedades de gran belleza, de suprema presentación y de aromas deliciosos, muestra genuina de la producción frutera española, destacando por su hermosura las jugosas peras de Puigcerdá, las naranjas de Valencia, los plátanos de Canarias, las pasas moscateles de Málaga, bellas uvas de Almería y de Mallorca y los azucarados dátiles de Elche.

El magnífico cesto ofrecido a los egregios monarcas daneses adornado con flores y cintas de los colores nacionales de Dinamarca y Es año, causó bien justificada admiración entre cuantos tuvieron ocasión de verlo, habiendo sido elogiado el bello gesto de los promotores del Congreso.

### Importante disposición

### En la Universidad se podrán examinar alumnos libres

El jefe provincial de la U. P. ha recibido una carta del ministro de Instrucción pública comunicándole que dentro de unos días publicará la «Gaceta» una disposición ordenando se admita en nuestra Universidad matriculas de los alumnos libres para Junio y Septiembre.

### EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Crónica de Sucesos, Gobierno militar, etc.

### Al margen de los libros nuevos

Notas informativas de Unea

### El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército»

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», entre otras disposiciones publica las siguientes:

Circular disponiendo que los auditores de Region des pacharán directa y personalmente con los capitanes generales, teniendo la obligación de asistir semanalmente al despacho con los mismos.

Estableciendo, que para mayor compenetración compacia, cuando las causas no se instruyan en la capitalidad de una región, y que por su naturaleza e importancia de procedimientos lo exijan, podrá designarse a una comisión de jefes y oficiales del Cuerpo jurídico militar para que se constituyan en dicha plaza y se siga la causa.

### Los vuelos del «Conde de Zeppelin»

Raid suspendido

Berlín, 15.—Se ha confirmado oficialmente que el vuelo proyectado por el doctor Eckener a bordo del «Conde de Zeppelin» a Egipto y Palestina ha sido aplazado.

El raid que debía emprenderse en uno de los días de esta semana entrante se verificará a primeros del próximo mes de marzo.

### Una aclaración

Por error al consignar los premios adjudica los en el baile de Bellas Artes se dijo que la señorita Adelita Gandía, lucía traje regional, siendo de época, adjudicándole el precioso abanico de plumas, regalo del presidente del Circulo señor Martínez Moya.

### Revista de Somatenes en Granollers

Un busto del rey para la Biblioteca popular

Barcejona, 15.—El Gobernador civil, señor Milan del Bosh, al recibir ayer mañana a los periodistas les manifestó que a primeras horas de la mañana había asistido a la revista de los Somatenes en Granollers.

Después presidió el acto de la entrega de un busto del rey a la Biblioteca popular.

El busto ha sido donado por el conde de Montseny.

En ambos actos hubo discursos.

### Calvo Sotelo convaleciente

Madrid, 15.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo se encuentra convaleciente de su enfermedad.

Dentro de breves días el ministro marchará a Andalucía, donde pasará una corta temporada, hasta restablecer por completo su salud.

### El general Orgaz a Madrid

Madrid 14.—Ha llegado a Madrid, procedente de Ciudad Real, el general Orgaz.

### EN LA CATEDRAL

### Solemnes funerales por el alma de la reina Cristina

Ayer mañana se celebraron solemnes funerales en la Catedral por el alma de la reina Cristina.

Al acto asistió numeroso público.

En el presbiterio tomaron asiento el gobernador interino, señor Fernández Reyes, alcalde señor marqués de Ordoño, el presidente interino de la Diputación D. Juan Hernández Castillo, jefe provincial de la U. P. señor Clavijo, jefe local de la U. P. don Joaquín González Conde, diputados provinciales, concejales, general gobernador y don Angel Guirao.

El obispo ocupó su asiento acompañado del deán y otras dignidades eclesiásticas.

Asistieron además representaciones de los Cuerpos civiles y militares.

En el centro del templo se levantó un severo catafalco, alabrado artísticamente.

Ofició el Santo Sacrificio el provisor don Antonio Alvarez Caparrós, siendo los diaconos los señores Conejero y Castaño.

Se cantó la misa del maestro Perossi.

Después de terminada la misa el obispo ofició un responso.

El acto resultó muy solemne.

El obispo ocupó su asiento

acompañado del deán y otras dignidades eclesiásticas.

Asistieron además representaciones de los Cuerpos civiles y militares.

En el centro del templo se levantó un severo catafalco, alabrado artísticamente.

Ofició el Santo Sacrificio el provisor don Antonio Alvarez Caparrós, siendo los diaconos los señores Conejero y Castaño.

Se cantó la misa del maestro Perossi.

Después de terminada la misa el obispo ofició un responso.

El acto resultó muy solemne.

### NOTAS INFORMATIVAS DE UENA

### Reorganización del servicio fitopatológico y lucha contra las plagas y enfermedades del campo

La inspección viene realizándose en los puertos y fronteras a la salida o entrada de los productos objeto de la misma; pero es poco menos que imposible practicarla con toda minuciosidad, pues de hacerlo así, en ocasiones acarrearía remansos o entorpecimientos en el tráfico de esos productos a su exportación, a la que conviene dar toda clase de facilidades y de alientos puesto que es la partida más importante con que cuenta nuestra balanza comercial en su activo, dando un ingreso a España de más de 1.500 millones de pesetas oro. La práctica y experiencias realizadas por el tiempo en que se ha venido ejercitando esa inspección nos ha demostrado la necesidad de simplificar ese servicio, ordenándolo en el sentido de una mayor vigilancia en las zonas de cultivo y una más intensa lucha contra las plagas y enfermedades que puedan determinar la defectuosa condición de los productos.

Es, por consiguiente, de suma importancia para el Poder público fijar la máxima atención en este problema ya que, por desgracia, las plagas del campo, especialmente en las zonas fruteras y horticolas, que constituyen la base de nuestra exportación agrícola, son cada día más graves causas y pretexto de serias dificultades para nuestra exportación por el peligro de encontrarse las plantas y las frutas, raíces y tubérculos, etcétera, en condiciones de inferioridad notoria, por su aspecto o resistencia, para luchar en los mercados extranjeros, en los que la concurrencia de productos similares de otras procedencias se hace sentir más cada día.

En todos los países del mundo, y en especial los más adelantados y que cuentan entre sus fuentes de riqueza la producción frutero y horticola, se atiende con preferente cuidado a la política sanitaria del campo, invirtiendo en ello sumas de gran consideración. Ello ocurre en los Estados Unidos, en la Argentina, el África del Sur y otros países; pero en todos estos el servicio se practica principalmente en el campo combatiendo las plagas y atacando su difusión con la cooperación de los técnicos oficiales, dedicándose fitopatólogos de nota al estudio de todos los parásitos y enfermedades y procurando emplear la lucha biológica con aquellas especies beneficiosas que hoy se conocen para combatir otras especies dañinas. Así, solo en California se han repartido más de cinco millones de *Cryptolaemus montrouzieri* para combatir el cotonet del

naranja y limonero, y está muy difundida la lucha contra la cochinita australiana por el *Novius cardinalis*. También se ha estudiado por los técnicos diferentes procedimientos para combatir los hongos que favorecen la pudrición de las frutas por tratamientos antisépticos. Esta clase de campañas, que también vienen haciéndose en España modestamente, pero con constancia digna de todo elogio, por las Estaciones de Fitopatología vegetal, en especial la de Valencia, Barcelona y Almería, habiendo divulgado mucho con esto los *Novius cardinalis* por provincias enteras, y estando en la actualidad distribuyendo con acierto y éxito los *Cryptolaemus montrouzieri*, precisa intensificarlas muchísimo, tanto cuanto nuestra agricultura, especialmente la de exportación, hace indispensable, y por ello es obligado dar los necesarios medios de trabajo y desarrollo a los centros de estudio y de experimentación de referencia, las Estaciones de Fitopatología vegetal de España, que tan importante papel puede hacer para la defensa de nuestros cultivos.

Este aspecto técnico del problema, y la práctica en el campo de los procedimientos más eficaces de extinción, proveyendo a ellos los de experimentación, podrán ser atendidos con los fondos que, por los conceptos expresados va a poder reunir el Estado para realizar una labor eficiente, y con la colaboración de Centros que, como la Estación Central de Patología Vegetal, y las regionales, que no deben desmerecer en importancia, poseen la máxima autoridad científica para llevar a buen fin una obra que exigen de consumo los intereses agrícolas y los intereses generales de nuestra economía.

Atendiendo a las razones expuestas, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M., el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 4 de febrero de 1929.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Francisco Moreno y Zuleta.

Real decreto núm. 422.—A propuesta del ministro de Economía Nacional y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º.—Las facultades atribuidas por la ley de Extinción de plagas del campo y defensa contra las mismas, de 21 de mayo de 1908, y disposiciones posteriores a los Consejos provinciales de Fomento, en materia de plagas del campo, se declaran subsistentes, y se transfieren a las Cámaras Oficiales Agrícolas de carácter provincial y a los Presidentes de las mismas las que en materia de plagas del campo correspondían a los jefes Provinciales de Fomento y posteriormente a los Comisarios Regios de Fomento.

Art. 2.º.—La intervención de los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas, en materia de plagas del campo, será la que les atribuye la expresada ley de 21 de mayo de 1908, quedando, por lo tanto, sin efecto la que les señaló, a este respecto, el artículo sexto del Real decreto de Organización de los Servicios nacionales agropecuarios, de 20 de junio de 1924.

(Continúa en 2.ª plana)

### La salud del rey Jorge

Londres, 15.—El último parte facilitado por los médicos de cabecera del rey Jorge V acusa que el egregio enfermo mejora notablemente en su enfermedad.

## EL BANCO CENTRAL

ha llevado a cabo la instalación de dos confortables pabellones en el recinto de la EXPOSICION DE SEVILLA, en cuyos locales encontrará nuestra clientela y el público en general toda clase de facilidades para sus transacciones bancarias.

Se facilitan cartas de crédito pagaderas en nuestra Sucursal de Sevilla y en los Indicados pabellones de la propiedad del BANCO CENTRAL.

## EL BANCO CENTRAL

es la única Entidad bancaria con instalación propia en dicha EXPOSICION.

